



<b>Dependencia:</b>	<b>Juzgado Municipal</b>
---------------------	------------------------------

<b>NOTIFICACION</b>
---------------------

<b>No. Oficio:</b>	<b>005 /2020</b>
--------------------	------------------

<b>EXP.- 005 /2020</b>
------------------------

LIC. JOSE GABRIEL PONCE RAMOS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
EN GUACHINANGO, JALISCO.  
P R E S E N T E:

Por medio del presente tengo a bien recibir y a su vez dar contestación a su Solicitud de Información con número de Oficio 0149/6.11.1/2020 de fecha 21 de Febrero del presente año, dirigido a este Juzgado Municipal, por la Dirección de la Unidad de Transparencia a su digno cargo, derivada de información requerida relativa a lo contenido en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios notificándole lo siguiente:

DEPENDENCIA. - JUZGADO MUNICIPAL DE GUACHINANGO, JALISCO

**FRACCION IV. LA INFORMACION SOBRE LA PLANEACION ESTRATEGICA GUBERNAMENTAL APLICABLE AL Y POR EL SUJETO OBLIGADO, QUE COMPRENDE:**

**b) LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, DE CUANDO MENOS LOS ULTIMOS TRES AÑOS:**

No se cuenta con programa operativo de los últimos tres años únicamente de la administración 2018-2021, siendo está a partir del día 01 de Octubre del 2018. Anexándose la siguiente información:

La principal meta del Juzgado Municipal es cumplir y hacer cumplir en su demarcación las leyes y reglamentos municipales, vigilar dentro de su esfera administrativa el orden, la moral y las buenas costumbres, así como cuidar de las personas y los bienes de los habitantes, comunicar a las autoridades municipales o competentes los hechos relevantes para prevenir o sancionar delitos que ocurran en las agencias municipales colaborando con el H. Ayuntamiento en los programas que promueven la equidad de género y que prevengan cualquier tipo de discriminación y la trata de personas.